

DESCASERV ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## **INFORME DE COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de:  
DESCASERV ECUADOR S.A.**

En mi calidad de comisario principal de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, de acuerdo a la designación por parte del Gerente General, por delegación de la Junta General de Accionistas realizada el 24 de julio de 2017 y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2017, el estado de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias, por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la compañía.

### **1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIFS), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

### **2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – NIAA, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### 3. CUMPLIMIENTOS Y OPINIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

#### 3.1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2017.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2017 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como **DESCASERV ECUADOR S.A.**, cuya actividad es Servicios de Telecomunicaciones por participación accionaria del exterior, deben preparar los estados financieros bajo NIIF en el 2017.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### 3.2. SITUACION FISCAL

Durante el año 2017 la Administración Tributaria mediante **Orden de Determinación No DZ9-ASODETC16-00000011** del 14 de marzo de 2017, ha procedido al proceso de determinación de la obligación tributaria correspondiente **al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014**.

Mediante acta entrega recepción de información No. DZ9-ASOAEIC17-00000196 correspondiente al trámite No. 117012017298875 del 17 de julio de 2017, DESCASERV ECUADOR S.A., ingreso un escrito aceptando las diferencias establecidas en el acta borrador No. DZ9-ASOADBC17-00000031, para lo cual presentó con formulario No. 137565445 y adhesivo No. 991465784290 del 7 de julio de 2017, la declaración sustitutiva de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, considerando las diferencias establecidas en el acta borrador; y , con formulario 106 No. 138072510 y adhesivo No. 991470846734 de 14 de julio de 2017 pagó el recargo por el crédito tributario no aceptado que consta en el acta borrador mencionada.

### 3.3. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente - en todos los aspectos materiales- la situación financiera de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados

### 3.4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2017. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **3.5. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

### **3.6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL**

En cumplimiento a lo dispuesto a la primera disposición general de la Ley 2006- reformativa al Código de trabajo, informo que durante el ejercicio 2017 la Compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar ese tipo de servicios.

### **3.7 INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO**

Según lo dispuesto en el Registro Oficial N. 759 de 20 de mayo de 2017, la Compañía acogió y dio cumplimiento a las contribuciones solidarias sobre la remuneración y sobre las utilidades, según Artículos 3 y 6 de la mencionada Ley; con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, en todas las zonas gravemente afectadas.

## **4. ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Activo Total de la Empresa asciende a USD \$ 14.350.441 dólares de los Estados Unidos de América. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

(Ver página siguiente)

<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>Valor USD \$</b>
Efectivo en Caja y Bancos	77.293
Inversiones Mantenedas Hasta el Vencimiento	1.000
Activos Financieros	13.657.164
Inventarios	108.000
Servicios y Otros Pagos Anticipados	4.524
Activos por Impuestos Corrientes	189.357
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>14.037.338</b>
Propiedad, Planta y Equipo	301.163
Otros Activos	11.940
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>313.103</b>
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$ 14.350.441</b>

El Pasivo Total y Patrimonio de la Empresa asciende a USD \$ 10.212.543 y USD \$ 4.137.898 dólares de los Estados Unidos de América; respectivamente. Un detalle de los rubros que integran el pasivo y patrimonio es como sigue:

<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>Valor USD \$</b>
Obligaciones Financieras	1.178.150
Pasivos Financieros	5.897.265
Otros Pasivos Corrientes	1.081.475
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>8.156.890</b>
Reservas para Jubilación Patronal e Indemnizaciones	61.287
Compañías Relacionadas	1.994.366
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>2.055.653</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>10.212.543</b>
Capital Social	2.641.000
Reserva Legal	1.011.342
Resultados Acumulados	485.556
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.137.898</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>USD \$ 14.350.441</b>

En la cuenta de Resultados Acumulados se realizó correcciones de años anteriores, por un valor neto de USD \$ 241.172,71; según se detalle a continuación:

(Ver página siguiente)

Detalle	Valor	Observacion
Ajuste Provisión Cuentas Incobrables	195.000,00	Sr. Ivan Camacho
Reversión Provisión efectuada 2015 ya provisionada en el 2013	169.949,78	Proyecto GY 0265
Determinación de saldo real Provisión Ctas. Incobrables	56.638,81	-
Saldo real de Clientes	(32.156,00)	Unbilled - QT 1367
Saldo real de Clientes	(502,00)	Unbilled - QT 13678
Ajuste por Deuda Valuada al Costo Amortizado	110.999,89	Biscayne
Ajuste baja de las Cuentas por Pagar	260.221,18	Gumont del Ecuador S.A.
Ajuste baja de las Cuentas por Pagar	21.700,96	Constructora Equa Litoral Consequalisa S.A.
Ajuste por Tasa de Riesgo	(241.141,00)	-
Ajuste Cuenta de Garantías	(17.616,77)	-
<b>Total USD \$</b>	<b><u>523.094,85</u></b>	

#### 4.2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

La Compañía incorpora en los ingresos la venta de equipos y los servicios que presta a terceros; mientras que los gastos corresponden principalmente a los rubros administrativos que se generan por la prestación de servicios que se encuentran debidamente respaldados y corresponden al giro del negocio.

Los Ingresos y gastos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 fueron como sigue:

Diciembre 31, 2017	Valor USD \$
Venta de Equipos	297.331
Venta de Servicios	5.388.814
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b><u>5.686.145</u></b>
Costo de Ventas	(3.567.797)
<b>Total Costo de Venta</b>	<b><u>(3.567.797)</u></b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b><u>2.118.348</u></b>
Gastos Administrativos	(1.829.398)
<b>Resultado de las Actividades de Operación</b>	<b><u>288.950</u></b>
Costos Financieros	(195.870)
Otros Ingresos	382.327
Otros Gastos	(739)
<b>Total Otros Ingresos y Costos Netos</b>	<b><u>185.718</u></b>
Participación a Trabajadores	(120.187)
<b>Ganancia Antes de Impuestos</b>	<b><u>354.481</u></b>
Impuesto a la Renta Compañía	(270.439)
<b>Ganancia Neta antes del Resultado Integral</b>	<b>USD \$ <u>84.042</u></b>

El ejercicio fiscal del año 2017, arroja una utilidad contable y tributaria, y es el reflejo de la adecuada gestión que ha tenido la Compañía en el mercado.

### 4.3. INDICADORES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que considero son importantes para la Compañía:

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE		2017
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= 5.880.448
Índice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1,72
Prueba Acida	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1,71
Rotación de Cobranzas	= $\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}} \times 360$	= 109 días
Índice de Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo Total} * 100}{\text{Patrimonio Neto}}$	= 246,81%
Margen de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos}}{\text{Ventas Netas}}$	= 0,062
	Relación Patrimonio * 100 / Activo Total	28,83%

Sobre los estados financieros auditados correspondiente al año 2017 se pudo determinar lo siguiente:

**Capital de Trabajo.** - La empresa presenta un capital de trabajo por USD \$ 5.880.448 lo que demuestra que los recursos de la Compañía permiten atender los compromisos que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica dentro del plazo de su vencimiento.

**Índice de Liquidez.** - La Compañía para cubrir cada dólar de obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, cuenta con USD \$ 1,72; es decir que las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior, al de la madurez de las obligaciones corrientes.

**Prueba Ácida.** – El análisis a la prueba ácida indica que la Compañía aun sin tener que liquidar parte de sus inventarios, está en la capacidad de atender sus obligaciones a corto plazo.

**Índice de Endeudamiento.** - Por cada unidad monetaria aportada por los socios, se obtiene USD\$ 2,47 de financiamiento de empresas relacionadas, lo que implica tener un nivel de endeudamiento del 246,81% en relación al patrimonio.

**Margen de Rentabilidad.** - Por cada unidad monetaria de venta, se genera USD\$ 6,23 unidades monetarias de utilidad, lo que implica tener el 0,06% de utilidad sobre las ventas.

**Relación Patrimonio / Activo Total.** - El patrimonio representa el 28,83 % del total de activos.

## 5. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2017 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Los rubros y conceptos contables son acorde a los que se establece en la opinión de la firma de Auditoría Externa y en la declaración del impuesto a la renta del año 2017.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 26 de abril de 2018

**Andrea Vanessa Mosquera Muñoz**

**C.C. 171805111-1**

**C.B.A. 17-05517**

**COMISARIO**